

Propuesta de resolución definitiva parcial de la convocatoria de expresiones de interés relativas al Plan de acción frente al cambio climático en los centros públicos de segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria, en el marco del Programa FEDER Castilla-La Mancha 2021-2027.

La Orden 165/2024, de 28 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, estableció las bases reguladoras de expresiones de interés relativas al Plan de acción frente al cambio climático en los centros públicos de segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria, en el marco del Programa FEDER Castilla-La Mancha 2021-2027, modificada por Orden 191/2024, de 14 de noviembre, y por Orden 3/2026, de 16 de enero. Mediante Resolución de 27/01/2026, de la Secretaría General se aprueba la convocatoria de las mencionadas expresiones de interés, correspondiente a la anualidad 2026 (DOCM nº 20 de 30 de enero de 2026).

Con posterioridad, mediante resolución de la secretaría general de 20/07/2026, (DOCM nº 140 de 24 de julio de 2026) se incrementó la asignación financiera inicialmente prevista en la Resolución de 27/01/2026 en 21.808.986,29 euros, procedentes de los fondos no comprometidos en las convocatorias anteriores reguladas por la Orden 165/2024, de 28 de septiembre. Como consecuencia de dicha ampliación, la asignación financiera total máxima destinada a esta convocatoria asciende a 38.408.986,29 euros.

De acuerdo con lo establecido en la base undécima, apartado 4, de la Orden 165/2024, de 28 de septiembre, y examinadas, en su caso, las alegaciones presentadas por las entidades interesadas a la propuesta de resolución provisional parcial, este órgano instructor formulará la propuesta de resolución definitiva que recogerá, en caso de estimación de la solicitud, los términos detallados de la operación a cofinanciar, los datos de la entidad solicitante, los datos identificativos del proyecto, especificando su evaluación y, en su caso, los criterios de ponderación seguidos para efectuarla, incluyendo gasto elegible y ayuda, descripción de las tareas e inversiones a realizar con su importe económico, plazos, resultados y disposiciones para la gestión y supervisión de la operación.

Por lo expuesto, este órgano instructor **acuerda**:

Primero. Formular la propuesta de resolución definitiva parcial de la convocatoria de expresiones de interés relativas al Plan de acción frente al cambio climático en los centros públicos de segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria, en el marco del Programa FEDER Castilla-La Mancha 2021-2027, correspondiente a la anualidad 2026. Se adjunta Anexo I con las solicitudes estimadas.

Segundo. Ordenar la notificación de esta propuesta de resolución definitiva parcial y de su anexo, por medios electrónicos a las entidades interesadas y, como medio adicional, su publicación, a efectos meramente informativos, en el tablón de anuncios electrónico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>).

Las entidades interesadas, de conformidad con la base undécima, apartado 5, de la Orden 165/2024, de 28 de septiembre, disponen del plazo de diez días para manifestar, por medios electrónicos, la aceptación de la propuesta de resolución y de las condiciones impuestas o su rechazo de forma

expresa. Dicha manifestación se realizará a través del Anexo II de Aceptación/Rechazo de la convocatoria de las ayudas, disponible en la sede electrónica.

En el supuesto de que no haya contestación al respecto, se considerará desistida en su solicitud, previa resolución dictada en los términos del artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Tercero. La propuesta de resolución definitiva no crea derecho alguno a favor de la entidad beneficiaria propuesta frente a la Administración, en tanto no se le haya notificado la resolución de selección de la operación.

Toledo, a fecha de la firma electrónica
EL COORDINADOR DE FONDOS EUROPEOS
Fdo.: Javier Alonso Cogolludo

Anexo I.- Solicitudes estimadas

Nº EXPTE	CIF	ENTIDAD	CENTRO	PUNTUACIÓN	COSTE SUBVENCIONABLE	AYUDA UE (85% Cte.Subv.)
KMAM/2026/000002	P4506600H	AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA	CEIP CONDES DE FUENSALIDA	82	71.858,82 €	61.080,00 €
KMAM/2026/000005	P4520500B	AYUNTAMIENTO DE YUNCLILLOS	CEIP NTRA. SRA. DE LA SALUD	78	105.152,91 €	89.379,97 €
KMAM/2026/000006	P0204800G	AYUNTAMIENTO DE MINAYA	CEIP DIEGO CILLER DE MONTOYA	82	80.449,33 €	68.381,93 €
KMAM/2026/000007	P0203500D	AYUNTAMIENTO DE LA GINETA	CEIP MARIANO MUNERA	84	121.420,69 €	103.207,59 €
KMAM/2026/000011	P1304400C	AYUNTAMIENTO DE FUENTE EL FRESNO	CEIP MIGUEL DELIBES	79	102.096,24 €	86.781,80 €
KMAM/2026/000013	P4511700I	AYUNTAMIENTO DE NOEZ	CEIP STMO. CRISTO DE LA SALUD	78	96.298,35 €	81.853,60 €
KMAM/2026/000014	P0202900G	AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA DE MONTEARAGÓN	CEIP ALCALDE GALINDO	75	104.061,92 €	88.452,63 €
KMAM/2026/000015	P4501600C	AYUNTAMIENTO DE ARGÉS	CEIP TIRSO DE MOLINA	75	128.592,82 €	109.303,89 €
KMAM/2026/000016	P4501600C	AYUNTAMIENTO DE ARGÉS	CEIP MIGUEL DE CERVANTES	75	132.016,04 €	112.213,63 €
KMAM/2026/000018	P1303700G	AYUNTAMIENTO DE CÓZAR	CEIP STMO. CRISTO DE LA VERACRUZ	43	53.675,29 €	45.624,00 €
KMAM/2026/000019	P4511300H	AYUNTAMIENTO DE LOS NAVALMORALES	CEIP SAN FRANCISCO	79	76.127,83 €	64.708,65 €
KMAM/2026/000021	P0202900G	AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA DE MONTEARAGÓN	CRA LAGUNA DE PÉTROLA	74	18.092,94 €	15.379,00 €
KMAM/2026/000025	P4507300D	AYUNTAMIENTO DE LAS HERENCIAS	CEIP VERA CRUZ	77	42.521,38 €	36.143,17 €

Nº EXPTE	CIF	ENTIDAD	CENTRO	PUNTUACIÓN	COSTE SUBVENCIONABLE	AYUDA UE (85% Cte.Subv.)
KMAM/2026/000026	P4507300D	AYUNTAMIENTO DE LAS HERENCIAS	CEIP ORTEGA PÉREZ	70	20.874,33 €	17.743,17 €
KMAM/2026/000030	P4511500C	AYUNTAMIENTO DE NAVAMORCUENDE	C.R.A SIERRA DE SAN VICENTE (SECCIÓN NAVAMORCUENTE)	58	22.210,59 €	18.879,00 €
KMAM/2026/000001	P4500600D	AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE DE LA JARA	CEIP RUFINO MANSI	80	93.984,95 €	79.887,20 €
KMAM/2026/000008	P1300002A	ENTIDAD LOCAL MENOR EL TORNO	CEIP NTRA. SRA. DE GUADALUPE	52	24.105,88 €	20.490,00 €
KMAM/2026/000009	P1611100G	AYUNTAMIENTO DE HORCAJO DE SANTIAGO	CEIP JOSÉ MONTALVO	58	47.740,24 €	40.579,20 €
KMAM/2026/000017	P4513500A	AYUNTAMIENTO DE PORTILLO DE TOLEDO	CEIP CONDE DE RUISEÑADA	49	48.236,98 €	41.001,43 €
KMAM/2026/000023	P4510200A	AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN	CEIP CERVANTES	78	55.764,70 €	47.400,00 €
KMAM/2026/000029	P1300500D	AYUNTAMIENTO DE ALCAZAR DE SAN JUAN	CEIP ALCES	74	80.117,64 €	68.100,00 €
KMAM/2026/000032	P1309200B	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA FUENTE	CEIP INMACULADA CONCEPCIÓN	77	71.638,79 €	60.892,97 €
KMAM/2026/000036	P4504900D	AYUNTAMIENTO DE CERVERA DE LOS MONTES	CRA RIBERA DEL GUADYERBAS	77	27.559,30 €	23.425,40 €
KMAM/2026/000048	P4516600F	AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA	CEIP BARTOLOMÉ NICOLAU	83	95.573,07 €	81.237,11 €
KMAM/2026/000053	P4516600F	AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA	CEIP HERNÁN CORTÉS	75	171.783,06 €	146.015,60 €
KMAM/2026/000066	P4516600F	AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA	CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA	75	102.874,94 €	87.443,70 €
KMAM/2026/000067	P4516600F	AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA	CEIP NTRA. SEÑORA DEL PRADO	85	151.905,30 €	129.119,51 €
KMAM/2026/000069	P4516600F	AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA	CEIP SAN ILDEFONSO	75	151.436,23 €	128.720,80 €

Nº EXPTE	CIF	ENTIDAD	CENTRO	PUNTUACIÓN	COSTE SUBVENCIONABLE	AYUDA UE (85% Cte.Subv.)
KMAM/2026/000071	P4516600F	AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA	CEIP SAN ISIDRO	80	71.824,84 €	61.051,11 €
KMAM/2026/000073	P4516600F	AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA	CEIP SANTA MARÍA	73	60.938,36 €	51.797,61 €
KMAM/2026/000101	P4516600F	AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA	CEIP ANTONIO MACHADO	73	140.776,94 €	119.660,40 €
KMAM/2026/000102	P4516600F	AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA	CEIP CRISTÓBAL LÓPEZ	70	42.638,94 €	36.243,10 €
KMAM/2026/000103	P4516600F	AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA	CEIP FRAY HERNANDO	72	69.369,41 €	58.964,00 €
KMAM/2026/000106	P4516600F	AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA	CEIP SAN JUAN DE DIOS	71	97.769,29 €	83.103,90 €
KMAM/2026/000120	P4516600F	AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA	CEIP JOSE BARCENA	75	143.350,35 €	121.847,80 €
KMAM/2026/000127	P4516600F	AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA	CEIP PABLO IGLESIAS	72	130.551,65 €	110.968,90 €